

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

*Dirección de Apoyo Legislativo*

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

<b>No. de Exp. y fecha de Sesión</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>ENVIADO (O PRESENTADO) POR:</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1  12-03-15	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Administración, implemente y ejecute de manera permanente, programas de capacitación y profesionalización a los servidores públicos de las diversas instituciones y dependencias públicas del Estado de Oaxaca, conforme al “Modelo de Profesionalización de los Servidores Públicos de las Entidades Federativas”, instrumentado en el año 2007.	Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	

Última modificación: 25 de febrero de 2016